

“EL CUARTO MÁS ALEGRE DE LA CASA”. REFLEJO Y EVOLUCIÓN DEL
DORMITORIO INFANTIL A TRAVÉS DE LA PRENSA EN ESPAÑA, 1894-
1928

"THE BRIGHTEST ROOM IN THE HOUSE". REFLECTION AND EVOLUTION OF
THE CHILDRENS' ROOM THROUGH THE SPANISH PRESS, 1894-1928

Inés Antón Dayas*

Resumen

Tras los primeros estudios relacionados con la infancia, surge en torno a los niños, una preocupación generalizada sobre sus modos de vida. La higiene, la educación, la indumentaria y todo lo que le rodea, se convierte en objeto de reflexión y trabajo para lograr las condiciones óptimas. Lo mismo ocurre con su vida en el hogar. La estancia destinada a su descanso y sus juegos, evoluciona y deja de ser una estancia menor, para convertirse en un espacio consagrado a su figura y a su crecimiento físico, psíquico y moral. El mobiliario y la decoración de estas dependencias, evolucionan y así aparece reflejado en la prensa periódica española de entre los siglos XIX y XX, que actúa de informadora democrática en diversas cuestiones.

Palabras clave: Infancia, Mobiliario, Decoración, Prensa

Abstract

After the first studies related to childhood, comes around it a concern about their lifestyles. Hygiene, education, clothing and everything around him, becomes an object of reflection and work to achieve optimal conditions. It happens the same respect to their home life. Child's bedroom increases and evolves to become a new space dedicated to her figure and physical, mental and moral growth. The furniture and decoration of these places are reflected in the Spanish periodical press from the nineteenth and twentieth centuries. It was a democratic reporter of these issues.

Keywords: Childhood, Furniture, Decoration, Press

Se presenta a continuación un estudio sobre el dormitorio o habitación infantil en la España de finales del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX, entre 1894 y 1928¹, a través de la prensa periódica publicada en la época. Esencialmente se han tenido en cuenta, entre otros, los siguientes títulos:

La última moda, una de las más destacadas y longevas revistas ilustradas dedicadas a la moda y las labores destinadas a la mujer, a imitación de las que triunfaban en el París de finales del XIX y primeras décadas del XX. *La moda elegante*, una revista delicia del componente femenino de la alta y acomodada burguesía. Es una publicación profusamente ilustrada con grabados referidos a vestuario, peluquería y mobiliario, que ampliaba con textos explicativos. Contiene asimismo artículos sobre ciudades y monumentos, biografías, de medicina e instrucción para jóvenes, folletines, cuentos, pasatiempos. *Hojas selectas*, profusamente ilustrada con fotografías de actualidad, grabados y dibujos en blanco y negro y coloreados, contiene artículos y reportajes de información política tanto nacional como extranjera, dedicando especial atención a los países hispanoamericanos. Y otras más específicas como *La ciudad lineal*, publicación periódica que aparece como “órgano oficial de la Compañía Madrileña de Urbanización”, fundada en 1894 por el ingeniero y urbanista Arturo Soria y Mata. A través de ella se difunde en España un proyecto ideológico, social y urbano que cristalizó en la construcción de la Ciudad Lineal, de Madrid, dentro del movimiento de un nuevo y revolucionario urbanismo, calificado como el “98” urbanístico español, ante la presencia del aumento de las masas populares en las ciudades y el desarrollo del transporte ferroviario urbano que posibilita la expansión ordenada de las urbes. La importancia de todas ellas radica también en su difusión. Muchas se dieron a conocer en toda España y traspasaron fronteras llegando a los países hispanoamericanos y las colonias de ultramar.²

Por medio de la transcripción de las fuentes y su análisis posterior, se pretende dar a conocer la estructura de dichas estancias, su uso, mobiliario y decoración.

I. Introducción

Entre los siglos XVIII y XIX proliferaron las observaciones de los niños, sus particularidades y su diferente condición respecto a los adultos. Filósofos, pedagogos y hombres de ciencia, comenzaron a preocuparse por ellos, porque formaban parte de la vida de los adultos, de lo cotidiano y, sin embargo, pocas veces se reparaba en ello de un modo individualizador. Precisamente, ligado al nuevo pensamiento de la Ilustración, surge una nueva vertiente pedagógica que influye en la concepción que, sobre la infancia, comienza a tenerse en el siglo XVIII. No obstante, se afirma que el estudio científico del niño comienza en la segunda mitad del siglo XIX. Aspectos como la crianza y la educación empiezan a plantearse como un problema a resolver, si bien no existe una concepción unificada de la infancia y su educación³.

Este nuevo comportamiento y concepción, que de ese mundo infantil comienzan a tener los adultos, se ve reflejado en aspectos de la vida cotidiana

tales como el vestir o la vivienda. No fue hasta el mismo período del siglo XIX, anteriormente indicado, cuando la indumentaria infantil comienza a particularizarse y deja de ser, en muchos aspectos, una reproducción en miniatura de crinolinas, miriñaques, calzones y chupas, entre otros. Prendas de vestir pensadas para ellos comienzan a aparecer publicadas en las revistas de moda, atendiendo a cuestiones como las formas y colores más adecuados, dependiendo de la edad y el sexo y, lo más importante, cuidando que las prendas cumplieran sus funciones higiénicas y prácticas, conscientes de la necesidades que el niño tiene⁴.

El niño, entendido como “persona completa”, requiere una independencia y es la familia quién le ayuda en ese logro, creando una especie de microcosmos de intimidad en el hogar. Territorio propio y lugar de protección. Un aspecto relacionado con todo ello es el concepto de la familia nuclear, aquella en la que los miembros de la unidad se separan del resto de la comunidad. Como expresión de esa territorialidad, surge con más fuerza el dormitorio o cuarto infantil⁵.

Por tanto, si el contenido (la familia) experimenta cambios en sus comportamientos y modos de vida, el continente (el hogar), no hace sino reflejar las nuevas ideas.

A principios del siglo XIX, en las viviendas de la clase alta, los cuartos de los niños estaban dispuestos cerca de los de la servidumbre y habitualmente se trataba de estancias poco luminosas o escasamente ventiladas. Generalmente se advertía la presencia de un niño en la casa por medio de una serie de objetos tales como cunas, sillitas, tronas y canastillas que se disponían en la sala común, en la cocina o en el dormitorio de los padres⁶. Sin embargo, y aunque la jerarquía en la disposición de las dependencias del hogar continúa, es en el siglo XX cuando los niños se convierten en los “reyes del hogar”. Aspectos que traen consigo la asimilación de una nueva idea: destinar un espacio dentro de la casa que se ajuste a sus necesidades. Las habitaciones infantiles eran personalizables en función del género o de la edad del niño, a través de la decoración, el color y el mobiliario.

Atendiendo al punto de partida de este breve estudio, cabe destacar el despunte social que, tanto a nivel de calidad como de cantidad, tuvo la prensa en España desde los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. Cuando se trata de consejos y trucos para el hogar, existía una prensa, denominada femenina⁷, donde se educaba, aleccionaba e incluso, en ocasiones, adoctrinaba a las mujeres en cuestiones como la moda, las relaciones sociales, el hogar, las labores y todas aquellas materias fundamentales que todo “ángel del hogar” debía conocer. No obstante, no sólo ese tipo de prensa aporta datos del tema que aquí nos concierne.

Pero, ¿cómo se reflejan en la prensa española los trucos y consejos sobre esta nueva estancia del hogar?, ¿qué modelos de diseño se tomaron en la época? y, lo más importante, ¿puede afirmarse la existencia del mueble infantil español?, o por el contrario ¿el influjo europeo continúa estando presente como ya venía siendo habitual?. Son todos estos interrogantes los que pretenden aclararse a través de los siguientes ejemplos.

2. El dormitorio infantil. Origen y evolución

Atendiendo a las palabras de Giménez Serrano, la vivienda del siglo XIX era activa, dinámica, con una clara funcionalidad interna y una división del espacio entre lo público y lo privado. Sin embargo se fue transformando y feminizando, convirtiéndose en un espacio donde tenía una importancia especial el confort y la comodidad⁸. El modelo de vivienda más común en las referencias de este estudio es el tipo de casa burguesa o vivienda unifamiliar. En ella encontramos una estructura interna organizada por medio de distintas dependencias: una zona privada donde se encuentran los dormitorios y salones privados, una zona para el servicio y la zona pública, destinada a la recepción. Teniendo en cuenta también la disposición del espacio en una clara dicotomía masculino/femenino. Además debe tenerse presente la concepción de dormitorio como lugar de independencia, individualidad y moralidad⁹. Estas cuestiones ayudan a comprender el porqué de la disposición de los nuevos dormitorios infantiles. Todo ello simplificando la complejidad de la historia de la casa y su evolución y la imposibilidad de plasmar aquí todas sus particularidades.

Aún más allá se puede hablar de un modelo continental de habitación infantil que nace de los dictados de la influencia francesa. Es decir, Francia como la gran promotora de la ilustración avanza hacia nuevas ideas políticas y pedagógicas, las cuales influyeron en Europa y especialmente en España. No obstante, tras su fuerte influencia a lo largo de los siglos XVIII, XIX y parte del XX, en cuestiones como el comercio, el sistema financiero, las costumbres y las relaciones sociales, su peso fue decayendo en pos de la adopción del modelo anglosajón como símbolo de modernidad. Algo similar ocurre con la concepción del espacio infantil. En los primeros siglos debieron adoptarse modas francesas en la concepción de estas estancias, su disposición, decoración y mobiliario. No es de extrañar pues, algo así, ya había ocurrido con el modelo de escuela pública española, el cual se había basado en concepciones francesas¹⁰. A pesar de ello este estudio se centra, precisamente, en esa modernidad anglosajona que arraigó en España a partir del siglo XX.

Para la burguesía, contar con un dormitorio infantil, era interpretado como símbolo de ascenso social¹¹. Seguramente porque una pieza común y de múltiples usos donde se encontraba el niño, existía tanto en las casas de los campesinos como en la de los burgueses y no es hasta este momento, cuando se convierten en un elemento identificativo de rango y posición social.



Fig. 1. *Cuna*. Siglo XX. Col. Casa Zaid, Madrid. Archivo Moreno. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La concepción de la educación del niño influye directamente en la articulación interna del hogar y, por ende, de la nueva estancia infantil. Así, por ejemplo, en Estados Unidos e Inglaterra se tenía la convicción que el niño debía ser reformado mediante una educación autoritaria. Por tanto, el trato cotidiano de los progenitores con su vástago no era tan continuo ni, para algunos, cariñoso, como en otros países. De hecho, una postura como la inglesa, era absolutamente impensable para la mujer española. En Europa continental persistía la influencia de Rousseau en torno a la bondad del niño y a un tipo de educación más permisiva. Las madres mantenían un mayor contacto con sus hijos, se preocupaban más directamente por su educación, su día a día, su aprendizaje y su crecimiento¹². Este aspecto se ve reflejado en una carta desde Inglaterra que se envía a las lectoras de *La moda elegante ilustrada* en 1894:

¡La nursery! He aquí una palabra que llenará de espanto a más de una madre española, que no puede darse cuenta de su significado, y que si se lo pregunta a alguna otra mamá compatriota, de más años quizás, pero de iguales conocimientos en materia de asuntos ingleses quizás reciba esta o parecida respuesta: “[...] Pues es un cuarto en las

buhardillas de la casa, donde dicen que las madres inglesas tienen metidos a sus hijos, confiados enteramente a las criadas, sin verlos nunca, ni para lo bueno ni para lo malo”¹³.

La carta desmiente que la nursery esté situada en las buhardillas y mucho menos que fuera concebida como esa especie de cárcel que se vislumbra de la explicación anterior. Al contrario, se trataba de habitaciones coloridas, alegres, iluminadas y bien ventiladas. Es más, realizando un alegato a favor de la tradición inglesa, la autora aclara que existían dos estancias para los pequeños: un cuarto de día y otro de noche, que estaban situados en diferentes plantas del edificio. Así, por ejemplo, en el cuarto de día o de juegos, los niños ingleses podían disfrutar del correteo y la diversión sin molestar a los adultos en sus quehaceres. Este aspecto, sin embargo, no ocurría en las viviendas españolas. Los niños cuyos padres eran más indulgentes, disfrutaban del juego libremente, por el contrario, aquellos más severos, cohibían a los niños de determinadas actividades, en opinión de algunos, vitales para su desarrollo físico y mental; todo por no perturbar la paz del hogar con sus diversiones¹⁴.

En la primera década del siglo XX las influencias del diseño de interiores inglés eran muy fuertes. Los ingleses se consideraban los grandes maestros del confort debido a las innovaciones técnicas e higiénicas que habían logrado en los últimos años. No es de extrañar, por ello, que en muchos aspectos fueran imitados en nuestro país. Un ejemplo lo encontramos en la Ciudad Lineal. La mítica ciudad madrileña de Arturo Soria ofrecía a los propietarios la posibilidad de contar con zonas de recreo y viviendas espaciosas, en las que la disposición interna podía realizarse según el gusto y las necesidades de sus dueños. El 30 de mayo de 1910, se publica en la revista *La Ciudad Lineal. Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, un artículo a propósito de lo que un particular había realizado en su vivienda, algo llamado *Children’s Kingdom*. Es decir, copiando el modelo inglés, una serie de habitaciones destinadas exclusivamente a los pequeños de la casa para que ellos disfrutaran de una independencia positiva para ellos y necesaria para sus padres. Así aparece descrita:

[...] una serie de habitaciones que son las siguientes: el day nursery o cuarto de día, que sirve para sus juegos, sus estudios y de comedor; el night nursery ó cuarto de dormir de los dos mayores, varones de 7 y 9 años; el cuarto de la institutriz inglesa y de la niña pequeña de dos años; el cuarto de baño y el corredor que los separa de las habitaciones [...] efectivamente, es un reino dentro de otro reino; una casa de niños dentro de la casa general¹⁵.

Una concepción muy novedosa la que aquí se plantea. Casi un ala al completo del hogar, destinada para los vástagos. El interés de la aristocracia por buscar una mayor intimidad y aislamiento se reflejó en las reformas de los hogares y las construcciones de nueva planta.¹⁶

No se trata de un modelo generalizable al panorama español de la vivienda a principios del siglo XX, pero sirva de ejemplo para plasmar el cambio de mentalidad sufrido con el paso del tiempo. Mientras que a finales del siglo

anterior se aborrecía el modo de vida y educación dado por una gran parte de la sociedad inglesa a los niños; ahora se ensalzan sus virtudes y aspectos positivos y se plasman en la vida cotidiana de algunos españoles del nuevo siglo.

3. Mobiliario y decoración

La descripción que se realiza sobre el mobiliario y la disposición del mismo, así como del cuidado y la limpieza de la *night's nursery* o dormitorio, es muy similar a la que, unos años después, comienza a ser constante en la prensa española. El primer aspecto significativo es que el vocablo *nursery* se acepta e integra en el vocabulario español para referirse a la habitación infantil que se dispone de un modo más extendido en algunos hogares españoles a partir, principalmente, del siglo XX.

La influencia de las modas europeas está presente también a principios de siglo cuando se trata de aconsejar a las señoras del hogar, cuáles son los mejores modos de vestir y disponer algunas estancias. En primer lugar se hace alusión a lo moderno y se equipara con la capacidad de unir confort e higiene, aspectos fuertemente ligados, de aquí en adelante, que se convierten en reveladores del buen gusto. No basta con disponer elegantemente la habitación, sino también con criterio. Así se refleja en 1907 es un artículo escrito por Madame Robert desde París, dirigido a las madres. En él se van desgranando las características más adecuadas de cada uno de los elementos de la habitación:

En los muros papel liso, y todo lo más un ligero friso en lo alto. Se dirá que aquel papel es manchadizo, pero para eso se tiene cuidado, ya que parece que agranda la habitación y le da un ambiente claro y más propio. El friso puede dibujarse por el papá o los hermanos mayores, reproduciéndolos las mamás con telas de colores que cosen ó pegan á la pared. Esta es una ocupación tan agradable como artística y encantadora para una señora de su casa y amante hogar.

En el piso sólo debe ponerse linóleum, fácil de limpiar con agua, ó una estera fina de China, también lavable á toda prueba, pues no hay que olvidar que en la nursery suelen ocurrir pequeñas catástrofes, tales como devolución de leche, rotura de frasquitos o biberones, caídas de jarras ó vasos, con el consiguiente derrame de su contenido, y otros varios accidentes. Si dirá que el linóleum es frío; para evitarlo se colocan pequeños tapices, paños ó lienzos que se mudan á menudo. Sobre ellos puede revolcarse á su gusto el señor bebé¹⁷.

Siempre atentos a las particulares condiciones de vida de los niños se tiene presente, no sólo la funcionalidad del espacio, sino también los materiales y tejidos más adecuados para adornar la estancia y los que mayores beneficios ofrecen a la higiene y la limpieza de las madres.

Los muebles de esta habitación son contados: la cuna y la cama para la niñera ó la nodriza, una mesilla, las sillas, el panuier para los juguetes y el armario. El panuier puede destinarse á dos usos,

economizando así un mueble. Para ello se le recubre con cretona florida, recogida en los rincones, y poniendo sobre ella una planchuela de madera ú otra materia análoga, puede servirle al niño de mesa para jugar por las tardes.

Las cortinas también son sencillas y lavables. La muselina blanca resulta cara para su continuo lavado, por lo que es preferible la cretona o cualquier tela clara, con adornos de otra de tonos vivos. Así los huecos de la habitación resultan claros y alegres, pudiéndose adornar los cortinajes, si se quiere, colocando en lo alto de ellos una tira de aplicaciones clavada sobre una guarnición de madera blanca, que decorando la parte alta del balcón ó ventana resultará un buen detalle ornamental, pero muy sencillo y encantador, sin severidad ni apariencias grave ó seria. [...] Pueden ser de muselina con puntitos rojos, y de este color, en seda, la cinta para el lazo¹⁸.



Fig. 2. Dormitorio de niño. Siglo XX. Archivo Moreno. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En cuestiones de seguridad la preocupación también estaba latente:

Como en invierno hay que tener calefacción en esta pieza, se adoptará por combustible la madera, si hay chimenea a propósito. En todo caso el hogar hay que rodearlo de guarda-fuegos, pero fuertemente fijos, sólidos y nada amovibles, precaviendo que el mismo niño quiera moverlos o derribarlos ¹⁹.

¿Y qué hay del mobiliario?, ¿qué tipologías se utilizan?, ¿cuál era su aspecto?

*Toda la nursery, es decir las tres habitaciones destinadas a los niños y a la institutriz, tienen muebles especiales de forma, de gusto y de estilo inglés. Son muebles que no tienen nada de particular, pero que están muy bien entendidos, que son muy cómodos y muy prácticos, hechos ex profeso para niños. Así las cómodas, una para cada niño, son anchas y bajas; los lavabos y mesas de tocador están hechas para la altura de quien ha de usarlas; las mesas de juego y las de estudio son fuertes, sencillas, largas y estrechas; redondas las de comedor. Hay sillas altas y bajas, todas sencillas y lo más sólidas posible. Los muebles todos están barnizados de color amarillo claro, casi blanco, con bordes redondeados, sin punta [...]Las camas son de hierro, fuertes y bajas, barnizadas de blanco*²⁰.

En la misma descripción aparece el cuarto de baño de los niños, que también contaba con una bañera, lavabo y muebles específicos para ellos y lo más curioso, sin duda alguna, era un pequeño gimnasio montado en el corredor con argollas, trapecio y cuerdas, para que pudieran practicar ejercicio y jugar.

A sabiendas de la animadversión de algunos compatriotas por este modelo foráneo, al parecer era el más razonable, conveniente y lo mejor para todos. Y, ciertamente, debió ser así pues, en los años que siguen, el modelo de la *nursery* no se abandona en España. En la revista *Vida aristocrática*, editada por Enrique Casal en Madrid, entre 1919 y 1925, recogía a menudo consejos del hogar para las “distinguidas damas” suscritas a ella. Así, el Conde Vignier, se encargaba de recopilar información y ofrecerla a sus lectoras, tal y como hace en 1920 a propósito de la habitación objeto de este estudio:

[...] el sitio consagrado a los niños actualmente es la <<nursery>>. Ésta nos debe dar la impresión de la higiene más absoluta de una gran alegría y de mucha sencillez. Debemos imitar en esto a los ingleses que entienden mejor que nadie las cuestiones referentes al hogar. Nada de muebles inútiles y complicados en el recinto: todos deben tener su utilidad y aplicación. Armarios anchos y de poca altura amueblan los muros: no deben tener esquinas agudas, sino bien redondeadas para que si en la excelencia de sus juegos el niño viniese a tropezar contra el mueble, no se lastimara tanto. Tampoco deben ser muy altos para que sus brazos, aun cortos, puedan alcanzar fácilmente lo que busca en el armario; así aprende a servirse por sí mismos sin tener que subirse sobre una silla, evitando, tal vez en eso, caídas

desgraciadas. Habrá unos armarios para guardar los juguetes, otros para los libros y objetos de estudio. Las butacas serán de mimbre, ligeras y confortables. Mesas redondas siempre, para evitar los terribles golpes. Puesto que, como hemos dicho, esta habitación ha de ser ante todo higiénica, no veremos en ella ni colgaduras ni cortinajes. Las paredes estarán revestidas de pintura <<Ripolín>>²¹, para que puedan ser lavadas fácilmente ofreciendo al mismo tiempo un aspecto agradable y bonito. En la parte alta correrá todo alrededor de la habitación una frisa ancha representando escenas infantiles. Por supuesto, nada de alfombras en el suelo; un simple hule apagará los ruidosos pasos de la gente menuda. El aire y la luz penetrarán con profusión en esta estancia por grandes ventanales que no llevarán cortinajes y que darán la sana alegría requerida. El dormitorio de los niños será parecido. Seguiremos imitando a los ingleses. [...] Nada que inquiete o interrumpa la envidiable alegría que debe aparecer ante sus nocentes ojos. Por eso es de importancia suma no descuidar el más pequeño detalle en los que se refiere a la luz y el color de esos cuartos: los seres que han de vivir en él son como plantas frágiles que la más ligera brisa puede marchitar, y en la que todo deja su huella buena o mala. [...] ²².



Fig. 3. Fotografía de una Nursery publicada en *La Esfera*, Madrid, 22 abril 1922. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Hacia 1927 la prensa afirma que era más barato construir una pequeña *nursery* que un saloncito Luis XV y, por tanto, no era excusa que los niños no tuvieran su propio espacio en la casa. Hasta el hogar más modesto de Inglaterra la tenía y si era necesario renunciar al salón, en pos de los pequeños de la casa, se hacía. Todavía muchas señoras se preguntaban por qué las mujeres españolas no habían de hacer tal sacrificio. Era sencillo, sólo se necesitaban algunos elementos del mobiliario básicos, un poco de gusto y mucha alma de madre para conseguir en espacio bello y cómodo²³.

Avanzado el siglo, incluso se organizaban exposiciones de manera habitual para dar a conocer todas las novedades que en torno a la mujer, el niño y el hogar iban surgiendo:

Entre las innumerables exposiciones de todas clases que anualmente se celebran en Berlín, siempre figura alguna destinada a mostrar al mundo los últimos modelos perfeccionados en cuestión de “Kinderzimmer” y de todo lo que de cerca o de lejos afecta a los pequeños: desde el más insignificante biberón hasta el más bello de los libros de cuentos, desde la habitación de escasas dimensiones y muebles baratos del hogar modesto, hasta el lujoso “departamento infantil” de la mansión del rico.

Todo lo que rodea al niño desde el momento en que abre sus ojos a la luz es considerado hoy día no sólo desde un punto de vista higiénico, sino también como fuerza creadora que influirá en la formación del carácter y de la mentalidad del niño. Por eso, todas las imágenes que pueblan las “nurserys” han de ser siempre instructivas y gratas; todos los muebles, claros y limpios; y por eso, todos los juguetes al alcance de los pequeñas manos y todos los objetos al alcance de las miradas curiosas han de perseguir un mismo fin: el de ir despertando en el niño cualidades amables, aficiones, gustos, cariños y aspiraciones que al grabarse en la cera del espíritu en formación sin simiente de bien para lo porvenir²⁴.

En cuanto a los muebles, a medida que avanzó el siglo XX las referencias y descripciones sobre ellos comienzan a ser más completas y en ocasiones, incluso, aparecen noticias bien con ilustraciones, bien con fotografías, sobre modelos que podían utilizarse para amueblar el espacio. Más allá de indicar simplemente si se trataba de una mesita, una cama, una cuna o un pequeño armario, ahora se pueden encontrar referencias como las publicadas en *La última moda*. En primer lugar, un mueble muy interesante, una Garita de estudio. Un pequeño cubículo de madera, sin techo, provisto de dos bancos laterales y una mesita central. Se solía realizar de madera de pino y tanto en el exterior como en el interior aparece decorada con cenefas que podían representar motivos vegetales o animales. El otro tipo de mueble, una Banqueta para cuarto de niños, realizada en madera con un almohadón en el asiento y todo el mueble adornado con pinturas reproduciendo escenas de cuentos fantásticos²⁵.

Se trata también de algo habitual el que las páginas de algunas revistas y diarios, ofrezcan a sus lectoras labores y patrones para poder realizar

determinados trabajos. Resulta lógico pensar que aquellas señoras que no podían permitirse el lujo de adquirir determinadas prendas en los establecimientos de la época tuvieran, al menos, la oportunidad de ir a la moda siempre y cuando fueran hábiles en el arte de cortar y coser. Lo mismo ocurría con la decoración del hogar. Una franja para tabla de armario, una placa de grifo, bolsas para la ropa de noche, *portiére* y pequeños tapetitos, son algunos de los objetos que se realizaban para la habitación. Para su realización se aconsejaba utilizar un lienzo crema y sobre él bordar los dibujos con hilo de algodón azul u otras tonalidades²⁶.



Fig. IV. *Dormitorio para niños*. 1893-1954. Colección Magdalena, Madrid. Archivo Moreno. Fototeca del Patrimonio Histórico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuando se hace referencia a la decoración del cuarto de los niños cabe pensar en motivos infantiles acordes con sus gustos y su edad. No obstante, en las casas lujosas era una norma articular un programa decorativo destinado a cubrir el desarrollo psíquico, moral e intelectual del niño. Ya desde principios del siglo XX la industria del mueble, consciente del negocio que suponía preocuparse por estas cuestiones, ofrecía mobiliario y decoración de carácter pedagógico para las estancias infantiles. Los enseres comienzan a ilustrarse con algunas máximas morales, aparecen los *panneaux* en el dormitorio donde, en ocasiones, se representan los deberes del niño para con Dios o las máximas de comportamiento durante el día. Se trata, en definitiva de educar por medio de la imagen. Son

frecuentes las escenas de paisajes, bosques fantásticos, animales y otras más concretas como las del arca del Noe, angelillos, etc²⁷.

*[...] El papel que tapiza las paredes de los cuartos de los niños es también especial y también de estilo inglés con frisos y cenefas que son ilustración de algunos cuentos infantiles y los cuadros que tienen en las paredes representan flores ó pájaros ó juegos de niños ó escenas de animales. [...]*²⁸

Resulta curioso que, de entre todas las referencias extraídas de la prensa periódica, no se encuentre más información a propósito de los lugares que comercializaban todos aquellos enseres para las habitaciones infantiles. Tan sólo alguna mención a artífices y a un taller español. Por ello es interesante la referencia que en 1923 se publica en *Vida Aristocrática*:

<<Karikato>> el gran artista especializado en dibujos infantiles, imaginó este precioso cuarto de niños que tiene, ante todo, la nota de la originalidad. Sencillo, gracioso y elegante es un completo acierto del ilustre dibujante. Lleva el cuarto, en la parte alta del muro, un gran friso decorado en esmalte con fondo naranja, que representa la vida de un gato desde que se levanta hasta que se acuesta. Sobre las paredes, forradas de seda listada azul natié, se destacan, pintadas, varias cabezas de gatos. Los muebles figuran pajaritas de papel y negritos. La alfombra, de tipo <<Hispania>> tiene también perros y gatos. La cama, es esmalte, decorada igual, tiene el detalle original de un banquito a los pies y lleva, en los costados, unos conejos. La lámpara figura un nido con sus pájaros. La realización de este cuarto, destinado a los Sres. De Montero, se debe a la casa de Rafael Rodríguez y Hermano²⁹.

Uno de los comercios de mayor prestigio en el ramo sería el de “Rafael Rodríguez y Hermano”, ubicado en la calle Clavel 9 de la capital del reino. El establecimiento se disponía en un entresuelo donde exponían sus trabajos e innovadores diseños a la aristocrática clientela que lo frecuentaba. Una sobria distinción y un gusto muy depurado, convirtieron a sus creaciones en inconfundibles dentro del arte mueble y el interiorismo. Poseían también una fábrica de alfombras en la Calle General Porlier donde mostraban sus progresos y ponían de relieve la buena salud de la que gozaba, por aquella época, la industria española³⁰.

Por último un aspecto que no debe obviarse, para comprender mejor el influjo que tuvieron las modas inglesas a principios del siglo XX; es la directa relación de la Casa Real con las mismas. El origen familiar de la futura Reina Victoria Eugenia era británico. Había crecido al abrigo de sus padres y su abuela entre Londres y Windsor, bajo un severo estilo patriarcal en su vida privada y su educación. La Reina supo adaptarse rápidamente a los usos y costumbres del pueblo español, pero mantuvo algunas particularidades propias de sus raíces anglosajonas. Se la definía como una gran amante del *home*, una mujer que gustaba de permanecer en casa. Incluso se recogían en la prensa curiosidades sobre su alimentación que continuaba teniendo un carácter inglés. Cuando la

noticia de su primer embarazo llegó a la corte, ya se encontraba ella preparando las habitaciones y la canastilla del heredero. Siempre se mostró muy preocupada por la infancia, en general, por ello no dudaba en aconsejar que todas las madres hicieran lo mismo que ella practicaba con los infantes: los niños debían salir a la calle, jugar, bañarlos diariamente, cuidar su alimentación y su descanso. Es aquí donde ha de hacerse hincapié en la cuestión del dormitorio para los niños. Los hijos de los Reyes vivían en contacto continuo con sus padres, pero no tenían las habitaciones inmediatas a las de éstos.

En el piso superior, y en comunicación por una escalera privada, se hallan los dormitorios de SSAA, decorados e instalados con la mayor sencillez y el más perfecto confort. Domina en estas habitaciones el color blanco y el estilo es el de los preciosos cuartos ingleses para niños³¹.

La aristocracia y la clase alta española siempre vieron a la familia real como un modelo a seguir, no es extraño, por tanto, que algunas familias adaptasen sus hogares a las nuevas modas imperantes, más todavía cuando en palacio se realizaba del mismo modo.

4. Reflexión final

Finalmente se establecen las respuestas a las cuestiones planteadas en inicio. ¿Cómo se reflejan en la prensa española los trucos y consejos sobre esta nueva estancia del hogar? Se ha podido comprobar que la prensa de todo tipo y carácter, recoge información a propósito del dormitorio infantil, su aspecto y mejor modo de acondicionarlo. Se puede descartar así la idea que, sólo en publicaciones especializadas o dirigidas a un determinado tipo de público-femenino- puedan encontrarse las referencias a una estancia del hogar que iba adquiriendo importancia paulatinamente. Este aspecto, precisamente, queda patente en los textos analizados. Por medio de las noticias y las crónicas se ha puede demostrarse que el dormitorio infantil se concibió a lo largo del siglo XX como un todo, una estancia donde todos sus elementos habían de estar en armonía y todo se encontraba dispuesto en torno a un fin: la educación del niño. Un aspecto que no debe desvincularse a la hora de tratar la evolución del mueble y las artes decorativas.

¿Qué modelos de diseño se tomaron en la época? Si bien, a finales del siglo XIX, parecía impensable que en España se adoptara la moda inglesa de la *nursery*; la mentalidad va cambiando a lo largo del siglo XX, dejando paso a nuevas influencias, adaptando los modelos al tipo de vida de la familia y el hogar en España. No obstante, todavía a mediados del siglo existen diversas posturas en torno a lo poco adecuado o recomendable que resultaba poseer un cuarto infantil. El diseño inglés y sus avances en materia de confort e higiene contribuyeron a su elección.

¿Puede afirmarse la existencia del mueble infantil español?, o por el contrario ¿el influjo europeo continúa estando presente como ya venía siendo

habitual? La información contenida en los diarios resulta de gran interés cuando se trata de dar a conocer detalles relacionados con el mobiliario y la decoración. Más allá de la simple mención, se han podido dar datos concretos sobre modelos, ilustraciones, disposición e incluso, aunque en menor medida, de fabricantes de este tipo de objetos especializados. A pesar de todo, por medio de la información contenida en la prensa, no puede hablarse de un mobiliario infantil exclusivamente español. Todas las referencias trabajadas, se basan en modelos ingleses que se aplican a las necesidades y el gusto español del momento.

En definitiva, un breve estudio que pretende poner de relieve la prensa como fuente de estudio y conocimiento de la vida cotidiana de la sociedad española, en relación a los modos de vida, sus usos y costumbres de habitabilidad. Pero todavía más allá se trata de reflejar las influencias que ejercieron otras disciplinas tales como la pedagogía, la pediatría y la educación en general; y cómo modificaron los gustos y modas aristocráticos de los siglos XIX y XX a fin de adaptarse a los nuevos conocimientos. En este sentido se ha de tener presente la doble vinculación de España con Francia e Inglaterra en esta materia. El siglo XX y su modernización basculó hacia los modelos anglosajones, los cuales se perfeccionaron de un modo especial, de ahí que su modelo se adaptara en las costumbres españolas y fuera tan frecuente en la prensa de la época.

NOTAS

¹ La cronología hace referencia a la fecha de la primera y última cita de prensa que se ha utilizado como fuente de información en este estudio.

² Información extraída de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional en la que se encuentran digitalizados los ejemplares trabajados, <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm> [Consulta: 9/12/2013].

³ DEMAUSE, Lloyd, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1974

⁴ BOUCHER, François, *Historia del traje en occidente*, Barcelona, Gustavo Gili, 2009, pp 394-395.

⁵ SERFATY-GARZÓN, Perla, “Dans l’intimité de la maison, un territoire pour l’enfant”, *Le Furet*.

Revue de la petite enfance et de l’intégration, número especial, "A la conquête de l'espace", 2006, pp 5-7.

⁶ BORRÁS LLOP, José María (dir.), *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834- 1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, pp 47-48.

⁷ De manera habitual se hace referencia a la prensa de género o femenina, entendida ésta como aquella escrita por y para mujeres. Títulos como *La moda elegante*, *La última moda* o *El ángel del hogar*, son sólo algunos ejemplos de este tipo de publicaciones. Para un estudio más completo de la cuestión y detalles de las publicaciones: JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, La Torre, 1992, 212 p.

⁸ GIMÉNEZ SERRANO, Carmen, “El sentido del interior. La idea de la casa decimonónica”, AAVV, *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Vol II: *Edad Contemporánea*, Madrid, El Viso, 2005, pág, 13.

⁹ DIÉGUEZ PATAO, Sofía, “El espacio doméstico contemporáneo. Un siglo de innovaciones”, AAVV, *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*, Vol II: *Edad Contemporánea*, Madrid, El Viso, 2005, pág, 163.

¹⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.), *Francia en la educación de la España contemporánea, (1808- 2008)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pág14 y 194.

¹¹ Ídem. pág, 164.

¹² DEMAUSE, Lloyd, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1974.

¹³ *La moda elegante*, Madrid, 14 diciembre 1894.

¹⁴ BORRÁS LLOP, José María (dir.), *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834- 1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fundación Germán Sánchez Ruipérez., 1996, pp 47-48.

¹⁵ *La ciudad lineal. Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, Madrid, 30 mayo 1910.

¹⁶ HALL, Catherine, “Sweet home”, AAVV, *Historia de la vida privada*, Vol 4, *De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2003, pp 88-89.

¹⁷ *Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, Córdoba, Septiembre 1907.

¹⁸ *Íbidem*.

¹⁹ *Íbidem*.

²⁰ *Íbidem*.

²¹ La pintura *Ripolín* gozó de mucha fama a principios del Siglo XX pues había sido premiada en la exposición de París de 1900. Se trataba de una pintura esmalte lavable y que no se agrietaba, que daba aspecto de porcelana a aquello a lo que se aplicaba. Se comercializó con mucho éxito en España. *Caras y Caretas. Semanario Festivo, Literario, Artístico y de Actualidades*, Buenos Aires, 24 agosto 1901, Año IV, N° 151.

²² *Vida aristocrática*, Madrid, Año I, N° 6, 29 febrero 1920.

²³ *La prensa. Diario Republicano*, Madrid. 14 enero 1927, Año XVII, N° 3297.

²⁴ *El sol*, Madrid, 1932.

²⁵ *La última moda*, Madrid, 15 enero 1905.

²⁶ *La moda elegante*, Cádiz, 6 noviembre 1910.

²⁷ *Hojas Selectas*, Madrid, 1902, N°1.

²⁸ *La ciudad lineal. Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización*, Madrid, 30 mayo 1910.

²⁹ *Vida Aristocrática*, Madrid, 15 marzo 1923, Año IV, N° 89.

³⁰ *La Acción*, Madrid, 28 marzo 1923, Año VIII, N° 2401.

³¹ *Vida aristocrática*, Madrid, 31 marzo 1921, Año II, N° 42.

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2013

Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2013

Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2013